# VII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL ONLINE FEDC

**Del 31 de enero al 1 de febrero de 2026**

---

## 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC) convoca el **VII Campeonato de España Juvenil Online FEDC**, dirigido a **jugadores nacidos en el año 2006 y posteriores**.

El torneo se disputará íntegramente en modalidad **online**, conforme a la normativa establecida para competiciones de ajedrez online.

---

## 2. PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Ajedrecistas juveniles que reciben entrenamiento proporcionado por la FEDC, en cumplimiento de la normativa de tecnificación vigente.
- Jugadores inscritos mediante convocatoria abierta.

---

## 3. INSCRIPCIONES

Los jugadores interesados deberán **confirmar su participación antes de las 15:00 horas del día 26 de enero de 2026**.

Será imprescindible:

- Estar registrado previamente en la plataforma **www.lichess.org**.
- Comunicar el **Nick de usuario** antes del inicio de la **primera ronda**.

---

## 4. MODALIDAD Y PLATAFORMAS DE JUEGO

- La competición se disputará en la modalidad de **ajedrez online**, bajo la supervisión de un **árbitro principal**.

- El torneo se jugará en la plataforma **www.lichess.org**, accesible mediante el programa **JAWS**.
- Durante las partidas se utilizará **Zoom** para la videollamada con el árbitro.
- Se **autorizará un asistente** para introducir las jugadas a aquellos jugadores que tengan dificultades en el manejo de la plataforma.

---

# 5. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

El campeonato se disputará por **Sistema Suizo a 5 rondas**, con el siguiente horario*:

- **1.ª ronda:** 31/01/2026 – 17:00
- **2.ª ronda:** 31/01/2026 – 18:20
- **3.ª ronda:** 31/01/2026 – 19:40
- **4.ª ronda:** 01/02/2026 – 17:00
- **5.ª ronda:** 01/02/2026 – 18:20

* Los horarios y el número de rondas podrán ajustarse una vez cerrada la inscripción, si fuera necesario.

---

# 6. RITMO DE JUEGO Y CLASIFICACIÓN INICIAL

- El ritmo de juego será de **20 minutos + 30 segundos de incremento** por jugada desde el inicio.
- El **ranking inicial** se establecerá según el **Elo FIDE de ritmo clásico vigente**.

---

# 7. PREMIOS

El **campeón** y el **subcampeón** obtendrán **plaza para el 52.º Torneo Internacional de Ajedrez La Roda**.

- Las plazas serán **nominativas**.
- No podrán ser delegadas en caso de renuncia.

---

# 8. REGLAS DE JUEGO LIMPIO

Se aplicarán las **Reglas de Juego Limpio de la FIDE para Competiciones de Ajedrez Online**, vigentes para todas las competiciones online organizadas por la FEDC.

### Normas generales:

- Nadie, salvo el jugador, podrá permanecer en la zona de juego sin autorización del árbitro.
- Un jugador solo podrá abandonar su zona de juego con permiso arbitral.
- El árbitro podrá requerir en cualquier momento:
    - Mostrar el entorno inmediato del jugador.
    - Compartir pantalla.
    - Mostrar el administrador de tareas.
    - Mantener el micrófono encendido.
    - Desactivar el chat durante la partida.
- No se permitirá **fumar**, incluidos cigarrillos electrónicos, cuando sean visibles por cámara.

### Finalización de partidas:

- Los jugadores que hayan terminado sus partidas pasarán a ser considerados **espectadores** y deberán seguir las instrucciones arbitrales (silenciar micrófono, apagar cámara, dejar de compartir pantalla, etc.).

---

# 9. DESCONEXIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

- Es responsabilidad del jugador disponer de:
    - Conexión estable a internet.
    - Dispositivo de juego en correcto funcionamiento.
- Solo se permitirá el uso de un dispositivo móvil con **autorización previa del árbitro**.
- Durante una desconexión:
    - Ningún jugador podrá abandonar su zona de juego.
    - Ambos deberán permanecer visibles mediante webcam.

### Imagen y vestimenta:

- Los jugadores deberán vestir de forma adecuada conforme al **código de vestimenta de la FIDE**.
- Será obligatorio mantener **webcam activa**, mostrando claramente al jugador y su entorno durante toda la sesión.

---

# 10. SANCIONES

- Las decisiones del **árbitro principal serán inapelables**.

- El árbitro podrá excluir a un jugador si existe evidencia de uso deliberado de **ayuda externa** (módulos, terceros, etc.).
- Los puntos obtenidos por jugadores eliminados o descalificados se asignarán a sus adversarios.
- Las sanciones por trampas online podrán extenderse a competiciones presenciales.
- Una sanción de un año recogida en el Código Ético de la FIDE podrá reducirse a seis meses en ajedrez sobre el tablero.

---

# 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Campeonato supone la **aceptación total y sin reservas** de las presentes bases.